

Se realizó la tradicional 'Misa de la Esperanza' en el Cruce Varela

Media sanción Sin una gota de alcohol al volante en la Provincia

f t @in / @apressalud www.apressalud.com.ar

apres
COBERTURA MEDICA
GLOBAL

Enfrentemos el futuro. Yo te protejo.

EL Suburbano



22 Años con la Mejor Información del Conurbano Sur

E-mail: info@elsuburbanodigital.com.ar
Pág. Web: www.elsuburbanodigital.com.ar
QUILMES Año XXII N° 1082
Edición del 16/11 al 23/11 de 2022
Quilmes - Berazategui - Avellaneda - Varela - La Plata

WhatsApp • denuncias o información • (011) 154 427 3971

AVELLANEDA

Por más escuelas

Ferraresi y Sierra entregaron ayudas económicas a escuelas públicas de la ciudad por un total de 128 millones de pesos a través del programa municipal **Haciendo Escuelas**

Página 13

Diputada Litzia: "Necesitamos gobiernos locales innovadores para ciudades más humanas"

BERAZATEGUI

62 años de Autonomía

Más de 50 mil vecinos disfrutaron de la fiesta de cumpleaños de Berazategui. 62 años de Autonomía que se vivieron con todo. Los vecinos disfrutaron de ferias, artes, y espectáculos populares

Página 15



Quema

La Justicia condenó a Bomberos Voluntarios de Quilmes al pago de costas, poniéndolos en mora, por no entregar los legajos del personal. En tanto, la Federación de Bomberos Voluntarios deberá resolver las apelaciones presentadas

Junto a Barrios y Bianco, Mayra licitó más obras de agua y cloacas para Itatí



Drawer es líder en fabricación y comercialización de especialidades medicinales estériles en todos los hospitales y clínicas del país. Nuestros productos son elaborados en una moderna Planta Farmacéutica con los más altos estándares de calidad, asegurando a nuestros clientes y a la población la presencia de medicamentos seguros y eficaces.



En Drawer trabajamos por la calidad del medicamento genérico, por eso "Drawer es la marca del Genérico"

Drawer S.A. Dorrego 127 - B1878IYC Quilmes - Buenos Aires - Argentina
Tel: 54 (11) 2086-8486 / 7506-5648 / 2108-5090 / 2096-8537 / Email: info@laboratoridrawer.com.ar

La Justicia condenó a Bomberos Voluntarios de Quilmes al pago de costas, poniéndolos en mora, por no entregar los legajos del personal

Mientras se espera la resolución de la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia sobre las apelaciones presentadas que en un principio fueron rechazadas por el Cuartel, pero en virtud de los amparos judiciales fueron elevadas a la Federación, el juez en lo Contencioso Administrativo N° 1 de Quilmes, Hugo Guarneri, dictó sentencia sobre tres casos: condenando al cuerpo de Bomberos Voluntarios de Quilmes al pago de costas y poniéndolo en mora por no entregar los legajos del personal que los había solicitado. Sentencia que establece la entrega de legajos solicitados por el personal demandante y el pago de las costas por "mora". Denuncia que se realizó luego de haber sido dados de baja, anularles sus descargos, desoir las apelaciones, maltratos y acusaciones infundadas.

En dos de las tres casos, Bomberos requirió al juez Guarneri que revea la sentencia, no dando el mismo lugar a ello y confirmandolas. En el tercer caso, puso en "mora" al cuerpo de Bomberos Voluntarios por entregar de manera incompleta el legajo de la bombero.

Todo se originó cuando el letrado de los bomberos damnificados, Leonardo Barnabà, reclamó por carta documento -en Agosto pasado- el legajo de cada bombero, y ante la falta de respuestas se presentó un amparo por Mora. Luego que se dictara sentencia a favor de los bomberos, el Cuerpo reclamó a la Justicia que revea la situación, por el Juez la confirma la sentencia.

Por otro carril, la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia resolvería en las próximas semanas la restitución del personal en sus puestos, luego de haber sido dados de baja, anularles sus descargos, desoir las apelaciones, hasta que intercedió la Justicia por maltratos y acusaciones infundadas.

Por las consideraciones expuestas; FALLO: 1) Hacer lugar a la acción de amparo por mora deducida por la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Quilmes, ordenando que acompañe a este Juzgado el legajo completo e integral de la actora con más todos los procedimientos sancionatorios que hubieren contra la misma, a cuyos efectos se le confiere un plazo perentorio de diez (10) días para su cumplimiento (Art. 76° del C.C.A.).-

fs.29

2) Imponer las costas a la parte demandada (art. 51 del C.C.A. Ley 14.437).

3) Regular los honorarios del Dr. Leonardo Carlos Barnabà T°XII, F°13, CAQ, en TRES (3) IUS, y los estipendios del letrado de la parte demandada Dr. Emanuel Matías Marchetta, T°X, F°451, CAQ, en DOS (2) IUS, (Conf. Fallo A76543 SCBA), todo ello con más 10% de aportes a cargo de la parte obligada al pago, e I.V.A. en caso de corresponder (art. 12° inc. a) de la Ley 6716, Art. 3 Ley 15.016).

4) REGISTRESE. NOTIFIQUESE de manera electrónica y automática a las partes. Oficiese por la parte actora a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Quilmes.-

Cuenta regresiva: La Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia debe resolver las apelaciones presentadas

Tal como se informara, a raíz de las acciones judiciales presentadas por el abogado defensor de los bomberos damnificados, Leonardo Barnabà, las autoridades de Bomberos Voluntarios de Quilmes elevaron las apelaciones a la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia. Se espera que en 30 días se resuelva y se restituya al personal en sus puestos, luego de haber sido dados de baja, anularles sus descargos, desoir las apelaciones, hasta que intercedió la Justicia por maltratos y acusaciones infundadas.

Actualmente hay dos amparos en los que la queja se produce porque no se los dejó defender y no se les permitió apelar. Presentados ambos amparos, se ordenó la reincorporación como medida cautelar. Ahora se espera que la Federación de Bomberos de la Provincia resuelva esas apelaciones que en un principio habían sido rechazados por el cuerpo.

Posteriormente se presentaron cuatro amparos por mora, donde la Justicia falló a favor del personal afectado obligando a las autoridades bomberiles a otorgar los legajos y deberán pagar las costas por negarse en un principio a la solicitud.

Se requirió al cuartel que remitiera los "legajos" completos. Desde el cuartel contestaron el amparo pidiendo el rechazo, y el juez del Juzgado en lo Contencioso Administrativo n°1 decidió hacer lugar a la acción de Amparo por Mora, poniendo en Mora al Cuartel por no haber entregado los legajos, condenándolo además en costas.

En otro de los casos, se contestó el Amparo por Mora mandando el legajo de la bombero. Luego de hacerlo, la Federación de Bomberos Voluntarios de la Provincia ordenó al cuartel que Resolviera el recurso de apelación que se había presentado. Como al momento no se emitió ninguna disposición, desde la defensa se evalúa la presentación de un nuevo amparo.

Mientras que en el cuarto caso, se observa que el cuartel remitió su legajo y tanto la Federación, como Defensa Civil, le pidieron al cuartel que pensionaran al bombero ante el accidente que tuvo en cumplimiento de servicio. Hasta el momento, el cuartel no respondió, negándose así a darle su jubilación. Ahora la Federación deberá emitir su fallo.

El Suburbano
Siempre Antes
Papel, web, todas las redes sociales...
El Suburbano

Viqueira
autoservicio
Belgrano 367 - Bernal Oeste
4259-9052
DELIVERY

Observamos todo. Informamos todo.

• Director Periodístico: Adrián Di Nucci
• Jefe de Redacción: Pablo Rossi
• Redacción: Cristián Tomassi, Pedro Cintionelli, Juanpi Pesce, "Oski Mumba", Soledad Olivar, "Keko", Alejandro Martínez.
• Departamento de Publicidad: Carlos H. Di Nucci
• Registro INPI: Nro 2282376
• Tel/Fax Redacción: 4224-1354 // 154-427-3971 (WhatsApp)
• E-mail: elsuburbano@speedy.com.ar // Web: www.elsuburbanodigital.com.ar
El semanario El Suburbano fue creado el 25 de Mayo de 2000

El Suburbano También lo podés conseguir en...

<p>Kiosco Armando Alberdi y Mitre. Quilmes (6 a 15 hs) 4618-1235</p>	<p>Mitre y Brandzen Walter tiene todo lo que necesitas: Revistas, diarios y publicaciones. Domicilio</p>	<p>Diarios y Revistas "GALE" Av. 12 de Octubre esq. A. Baranda. Quilmes</p>	<p>Kiosco "Catedral" Mitre y Rivadavia, Quilmes Centro. Todas las publicaciones y diarios</p>
<p>Diarios Cevallos Cevallos y Rivadavia, Qs. Tel. 1563353738 Reparto a Domicilio</p>	<p>Juancho Diarios y Revistas Quilmes Oeste Vte López y San Luis</p>	<p>El Mejor Kiosco Diarios y Revistas Garibaldi y San Martín Quilmes Centro</p>	

**En Bernal-Quilmes: Lamadrid casi Vicente López.
En Berazategui: Mitre y 14, frente a la ex Municipalidad.**



"Watson y Pereyra no terminan las obras y se ríen en la cara de los Vareleños"

Durante una visita al barrio Presidente Sarmiento, el referente de Juntos, Pablo Alaniz, se reunió con vecinos y dijo que "Watson y Pereyra no terminan las obras, dejan todo por la mitad y se nos ríen en la cara".

Sobre el encuentro, y haciéndom hincapie en uno de los temas que más reclaman los vecinos de Florencio Varela, contó puntualmente que "una vecina fue asaltada, llamó a la policía y, cuando se comunicaron con el Centro de Monitoreo, les dijeron que las cámaras del barrio estaban sin conectar. Esas son las cosas a las que nos quieren acostumbrar, pero no vamos a permitirlo".

Por su parte, la mujer damnificada agregó: "Pagamos, ponen todo nuevo, todo lindo, pero no andan porque hacen las cosas mal y nos toman el pelo".



PEDIDOS A DOMICILIO
 📞 4251-1596
#NOSCUIDAMOS
 EN CASA

Cursos de verano en la UTN Avellaneda

Desde la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la UTN Avellaneda se informó que abrió la inscripción al curso de Secretariado Médico, dirigido a toda la comunidad.

La cursada tendrá dura seis meses, a partir del 12 de noviembre, con clases los sábados de 11 a 13 horas, de manera presencial (una vez al mes) y virtual (quincenales).

Para mayor información e inscripciones, ingresar en <https://extensionfra.com.ar/courses/secretariado-medico/> o comunicarse vía correo electrónico a extension@fra.utn.edu.ar o [cursos.utnfra@gmail.com](mailto: cursos.utnfra@gmail.com)

Se encuentra abierta la inscripción al Curso de Ingreso 2023 de la Tecnicatura Universitaria en Programación. Para inscribirse, presentarse de lunes a viernes de 9 a 20 horas en la Sede Mitre de la Facultad -av. Mitre 750, segundo piso, Avellaneda- con original y copia de la siguiente documentación: DNI, partida de nacimiento, título secundario o analítico, y constancia de CUIL.

El curso comienza el 30 de enero, dura un mes y se dictará en forma virtual, en turno mañana (8.30 a 12.30 horas), tarde (14 a 18 horas) y noche (18.30 a 22.30 horas).

Para mayor información, ingresar en <http://www.sistemas-utnfra.com.ar/>, comunicarse vía mail a info@sistemas-utnfra.com.ar o telefónicamente al 4222-6465.

Indumentaria, calzado y buen vestir

Encontranos en
 Alsina 450, Quilmes
 Av.14 Nro 4952, Berazategui

📱 @ortega_quilmes

ROCHAS SILLA ARGENTINO DEVRÉ

ALQUILER & VENTA

**CONSOLAS
 SISTEMAS ARRAY
 MONITORES
 CONSOLAS DIGITALES
 PARLANTES ACTIVOS
 ILUMINACION
 PAR LED
 CABEZALES BEAM 5R 7R 15R
 CABEZALES LED
 MAQUINAS DE HUMO
 FLASH**

TODO LO QUE NECESITAS ESTA ACA

1135574272
 QUILMES

LABORATORIO DRAWER
 "La marca del Genérico"®

Drawer S.A. Dorrego 127 - B1878IYC Quilmes - Buenos Aires - Argentina Tel: 54 (11) 2086-8486 / 7506-5648 / 2108-5090 / 2096-8537 / Email: info@laboratoridrawer.com.ar

Calidad

NUESTROS PRODUCTOS SON ELABORADOS EN UNA MODERNA PLANTA FARMACÉUTICA, CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.

SERVICIOS

- ✓ Internación Clínico Quirúrgica
- ✓ Diagnóstico por imágenes
- ✓ Laboratorio de análisis clínicos
- ✓ Kinesiología y Rehabilitación
- ✓ Todas las especialidades médicas

Comprometidos en brindar una excelente atención médica y contener al paciente y su grupo familiar

Av. San Martín 572 Bernal (1876) Bs. As. - Argentina
 Tel.: 011 4229-4600 - info@sanatoriobernal.com.ar

ESTAMOS CAMBIANDO. ESTAMOS CRECIENDO www.sanatoriobernal.com.ar



Arranca el partido más difícil del Cervecerero contra la millonaria deuda

El Club Quilmes lanzó una intensa campaña en la que pone blanco sobre negro sobre cuáles son las finanzas de la centenaria Institución. Principalmente, sobre la deuda y el concurso preventivo de acreedores por el que la dirigencia optó como camino para evitar la quiebra del QAC.

En sus redes sociales, y a través de un video, se explica paso a paso cómo se dio la situación. Afirma que en Octubre de 2016 se tomó la determinación para evitar la quiebra de la Institución presentarse a concurso preventivo de acreedores, procedimiento judicial que se establece cuando no se puede afrontar sus deudas.

De las 170 deudas verificadas, las que corresponden a empleados, jugadores, obreros, proveedores, AFA, UTEDYC y organismos estatales, se abonó más de 60 millones de pesos y continúan trabajando con convenios y acuerdos para "honrar nuestras obligaciones".

Ante estas muestras de buena voluntad, se obtuvo dos prórrogas en el acuerdo con acreedores privilegiados, equivalentes a unos 250 millones de pesos de deuda total. Y se explicó que se afrontaría desde Mayo 2023 en siete cuotas anuales de aproximadamente 35 millones cada una.

El número no es nada despreciable, y más cuando se conoce que se siguen acordando facilidades de pagos que representan 40 millones de pesos.

"Vos también podés ayudar a hacer más corto este camino. Involucrate en este acontecimiento histórico de nuestro Club. Para que no se repita. Del concurso vamos a salir Juntos", cierra el video que la Institución lanzó a través de sus redes sociales.

Una jugada que buscará llevar orden al Club y tranquilidad a sus socios. Movida que se produce en tiempos que el propio El presidente Mateo Magadan, y sus vices se reunieron con los jugadores por pendientes.

El Programa 'Quilmes conoce Quilmes' avanza con éxito entre los estudiantes locales



El Municipio de Quilmes informa que el programa de salidas educativas 'Quilmes Conoce Quilmes 2022', ya lleva 250 excursiones realizadas desde su lanzamiento en agosto del corriente año con la participación de 13.695 alumnos de 251 escuelas públicas y 7 escuelas privadas.

'Quilmes Conoce Quilmes 2022' tiene como objetivo ofrecer a las escuelas de nuestro distrito distintas opciones recreativas, educativas y culturales, para enriquecer las trayectorias escolares a través del conocimiento del patrimonio cultural, histórico y geográfico de nuestra región.

Los destinos promovidos son culturales e históricos de la ciudad, entre los que se destacan La Manzana Histórica, el Museo del Transporte, el Museo Histórico Regional y el Espacio INCAA en el Teatro Municipal. También espacios turísticos como el circuito de la ribera de Quilmes, el circuito de las Invasiones Inglesas y el barrio Villa Argentina.

A su vez, este programa hace hincapié en la promoción de Derechos Humanos. Por eso se realizaron visitas al Sitio para la Memoria, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos-Ex Centro Clandestino de Detención 'Pozo de Quilmes'. También en Educación en Seguridad con las visitas al Centro de Emergencia Quilmes. Y la participación en el área política legislativa con la visita al Concejo Deliberante, en donde se lleva a cabo el Programa Concejales por un día.

Por supuesto también hay lugar para los destinos deportivos o recreativos, como el Polideportivo Municipal, el polideportivo de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) y el Don Bosco Rugby Club. Además, se realizan salidas hacia otros sitios destacados de la región provincial como lo son la República de los Niños y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, ambos ubicados en La Plata, y el Museo Histórico '17 de Octubre', la quinta que perteneciera al presidente argentino Juan Domingo Perón, en la localidad de San Vicente.

Para garantizar el acceso de todas las escuelas al Programa se diseñó una página web (<https://quilmes.gov.ar/salidaseducativas/>) donde las instituciones pueden darse de alta y reservar su salida y transporte. Esta iniciativa municipal abarca a todos los niveles y modalidades educativas, no obstante cada una de las ofertas propone un nivel sugerido, es decir, el que se considera más adecuado de acuerdo con el destino.



BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Licitación Pública N° 111/2022
Expediente N° 4011-24946-SOP-2022
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:

"OBRA: PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 150 ENTRE 39 Y 40"

Presupuesto Oficial Total: \$ 15.473.320,21

Venta e inspección de pliegos: desde el 14 al 28 de noviembre de 2022 inclusive, de 8 a 14.00 hs., en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 29 de noviembre de 2022 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 Int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 30 de noviembre de 2022 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 02 de diciembre de 2022, a las 10.30 hs. (sin tolerancia), en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 02 de diciembre de 2022, a las 11.00 hs., en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, situada en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 15.500,00

www.berazategui.gov.ar

Valeria Sanchez Ferreiros

Negociación de bienes Raíces



col. 982 DJQ

Compra - Venta - Alquileres - Administración de propiedades
Andrés Baranda 1056 - Tel. / Fax. 4224-2104 / 5355-3979 ☎ 11-61689159
(1878) Quilmes - Buenos Aires - Mail: sanchezferreiros@yahoo.com.ar
Web: www.sanchezferreiros.com

The Phone Store

ACCESORIOS & SERVICIO TECNICO

☎ 4254-0111

☎ 15-3015-3581

📍 Alsina 110 • Quilmes

📍 The Phone Store

✉ thephonestorequilmes@gmail.com



Más de 9M de pesos en subsidios para los Bomberos de Solano

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza visitó el nuevo predio para el destacamento de Bomberos Voluntarios de San Francisco Solano, ubicado en calle 898 y Monteverde, y le otorgó un subsidio de más de 9 millones de pesos. Además, recorrió los comedores '9 de Julio' y 'Arroz con Leche'; la Sociedad de Fomento los Eucaliptus; y el Club El Sol, donde entregó materiales.

"Nosotros el 12 de octubre, cuando fue el aniversario del cuartel de Solano, dijimos que íbamos a dar una ayuda extra de lo que generalmente damos desde el Municipio, que es el esfuerzo de todos los quilmeños y quilmeñas para que el cuartel pueda tener algo extra para comenzar con el trabajo en este lugar", expresó Mayra luego de entregar el subsidio de 9.452.000 pesos a los Bomberos solanenses.

La Jefa Comunal también destacó que el nuevo predio será utilizado principalmente por los Bomberos Voluntarios, pero que además incluirá espacios destinados a policías viales con un módulo en el lugar, y a trabajadores de Servicios Públicos, con el objetivo brindar mejor atención a la comunidad. Allí Mayra dio inicio a un nuevo operativo policial en la zona.

Mayra en la firma de escrituras: "Acá vemos la importancia de que un Estado presente acompañe a las familias"

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, encabezó este lunes el acto de firma de 90 escrituras, que se realizó en el Centro de Producción Audiovisual (CPA) Leonardo Favio, ubicado en Chacabuco 600, en Bernal, en el marco de un trabajo articulado con la Escribanía General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y entregó 7 escrituras que habían quedado pendientes del acto desarrollado el 18 de octubre.

"En estos actos, que son muy emotivos, vemos la importancia de que haya un Estado presente que acompañe a las familias en ese esfuerzo que vienen realizando durante tanto tiempo para contar con este papel, en algunos casos, avanzando con el paso previo a la escritura, y en otros, ya entregando la escritura con la emoción de saberse propietarios, dueños de ese pedacito de tierra que queda para sus hijos", sostuvo Mayra.

Seguidamente, la Intendenta remarcó: "Con este Estado presente lo que queremos es volver a construir esa Argentina donde no solamente había trabajo, sino que el salario alcanzaba, que se llegaba a fin de mes, donde las familias podían ahorrar, irse de vacaciones, incorporar algún electrodoméstico; esa es la Argentina que queremos, la que no nos cueste vivir, la que no estemos sobreviviendo, sino que disfrutemos de la vida. De eso se trata nuestro trabajo diario: hacerle más fácil la vida a nuestra población, con mejor calidad de vida".

Y finalizó: "En ese sentido, hoy vemos los asfaltos que están llegando a todos esos barrios que estaban postergados, barrios que hacía 30, 40, 50 años que estaban a la espera y hoy ven progresivamente las mejoras. Queremos seguir trabajando. Y lo que quiero pedirles a mis vecinos y vecinas, más allá de la ideología política de cada uno, es que valoremos el trabajo y a quienes trabajan, que no volvamos a tiempos donde quienes estaban a cargo del Municipio no les importaba cada uno de los barrios y cada rincón del Municipio, sino que se encargaban solo de algunos sectores. Trabajamos para todo Quilmes. Les pido que me sigan acompañando y que elijan siempre a los que tienen compromiso con esta comunidad y que son personas de trabajo".

Uno de los beneficiarios, Feliciano Sánchez, vecino de Ezpeleta, comentó: "Iniciamos este trámite hace muchísimo tiempo, pero nunca pudimos llegar a un resultado, hasta hoy, que se nos dio la oportunidad de venir a firmar. Estamos muy contentos y agradecidos con esta Intendenta que ha puesto toda su confianza en la gente y nos ha ayudado



para conseguir ese título que es tan importante para nosotros".

También Francisco Salinas, vecino de Quilmes, expresó su alegría por poder firmar la escritura: "Es algo que estoy esperando desde el año 93. Me da orgullo poder decir: esto les voy a dejar a mis hijos, que no es poco, porque a todos nos cuesta esfuerzo y sacrificio".

Las escrituras firmadas corresponden, en su mayoría, a la Ley N° 10.830 (escrituración social gratuita), y también a las leyes N° 10.239 y N° 11.137 (operatorias de regularización de la provincia de Buenos Aires). Se trata de un paso fundamental en el proceso de regularización dominial. Los beneficiarios y beneficiarias, en esta oportunidad, son de los barrios La Esperanza, El Tala, Malvinas, Covendiar, Lomas de Quilmes, Papeleros, La Ribera, Bernal y Quilmes Oeste.

Participaron del acto la secretaria de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Ceci Soler, y la directora general de Vivienda, Adriana Cittadino.

DISCAPACIDAD

COMENZAMOS CON LAS ADMISIONES 2023

Centro de Rehabilitación-
Estimulación Temprana

- Psicología
- Terapia Ocupacional
- Psicopedagogía
- Kinesiología
- Fonoaudiología
- Musicoterapia

**CENTRO EDUCATIVO
TERAPEUTICO**

Trabajamos con Obras Sociales
Con Certificado Único de Discapacidad



Instituto Terapéutico
Neurológico Quilmes

Consultorio Medico

- Pediatría
- Neurología
- Fisiatría
- Nutrición

Consultar por actividad
recreativa de Verano

TURNOS PARA ENTREVISTA DE ADMISION

Tel: +5411 6061-0071

WhatsApp: 11 3947-6687

Email: contacto@itenqui.com.ar

Felipe Amoedo 2450. Quilmes



Quilmes de BUENA FUENTE

ATE Quilmes solicitó la adhesión a las leyes por las que se busca erradicar la violencia contra las mujeres

Una delegación de la Dirección de Género e Igualdad de Oportunidades de ATE Quilmes, encabezada por la Secretaria Gremial Clarisa Pérez, presentó en mesa de entradas el pedido formal para que el Municipio de Quilmes Adhiera a la Ley Provincial 14893 y a la Ley Nacional 27580, en el Marco de la Erradicación de las violencias contra las mujeres.

Según se informó, el pedido había sido realizado por la recientemente fallecida Alejandra "La Colo" Duró en la Mesa Local de Géneros y Diversidades el pasado 12 de septiembre.

"Está acción es fruto del compromiso de seguir llevando en alto las banderas que ella enarbolaba", explicaron desde ATE Quilmes.



Quilmes nunca ha tenido un plan de gobierno", dijo el periodista en diálogo con Roberto Carrigall, y aseguró "Cuenten conmigo. Tengo siempre el DNI a mano". En el mismo sentido expresó: "En Quilmes se necesita orden y un plan de seguridad donde el intendente se ponga a la cabeza", y agregó "Quilmes va a cambiar cuando cambie la Argentina. Necesitamos un presidente que entienda que la seguridad es una cuestión de todos los días".

Fuerte plenario de "La Patria de los Comunes", el partido de las organizaciones sociales

San Francisco Solano fue sede del plenario del partido "La Patria de los Comunes", representación política de las organizaciones sociales.

En el espacio de la organización Agustín Tosco y junto a su responsable, Pedro Coria, y la participación del Movimiento Evita Quilmes, más de setenta compañeras y compañeros debatieron sobre la importancia de construir una herramienta política que surja de las entrañas del pueblo. Convencidos del rol que tiene las organizaciones sociales todos los días y en especial en la Pandemia, la re-construcción del país nos debe encontrar como un eslabón fundamental de la reactivación económica y no como actores secundarios. El cierre del plenario estuvo a cargo de Gildo Onorato, responsable nacional del Movimiento Evita, el cual expresó que a 17 años de la gesta popular del No al ALCA, la historia demostró que cada sistema económico construye un sistema político que lo sostiene y cuando ese sistema económico te excluye y descarta, el sistema político te invisibiliza. Por eso la necesidad de construir una propuesta que integre todas esas voces que día a día luchan por una patria más justa para todas y todos los comunes.

"Cachi QEPD", la sentida despedida de Peña Bernal

Desde la emblemática 'Peña Bernal' del QAC, con Carlos Coloma y Héctor Varveri, le enviaron sus sinceras condolencias a familiares y allegados al histórico referente Cervecerero, "Cachi" López, fallecido este viernes luego de una larga enfermedad. Desde El Suburbano nos sumamos a las distintas y múltiples muestras de condolencias.



Mayra protagonista del Congreso del PJ de Mar del Plata, con palos a Macri y la esperanza puesta en CFK

La intendenta de Quilmes no suele pasar desapercibida (tampoco) en cualquier acto del PJ. Esta vez en Mar del Plata fue igual. Con la casaca 10 de Argentina y la inscripción KIRCHNER en su espalda y el escudo del PJ sobre el pecho, Mayra Mendoza fue el centro de las miradas y obviamente de las consultas políticas de un PJ bonaerense que parece querer armarse para dar batalla fuerte en el '23.

"Saludamos a compañeros y compañeras del PJ Quilmes en Mar del Plata que están presentes para participar del Congreso del PJ Bonaerense, en el marco de los 17 años de aquel histórico No al ALCA", dijo Mayra en el arranque de la jornada.

La Jefe Comunal de Quilmes se reunió con otros intendentes legisladores y dirigentes, durante el Congreso que cerró Máximo Kirchner, titular del peronismo de la Provincia de Buenos Aires.



"Nada grande podrá construir nuestro país si reina el odio, lo que debe reinar es el amor y la igualdad para poder desarrollarnos y construir una patria más justa para todos y todas", resumió Máximo en su alocución.

El Congreso tuvo una extensa previa en el hotel NH Provincial, donde debatieron en un clima distendido sobre estrategias electorales para lograr que el Frente de Todos (FdT) consiga una victoria en las urnas el año próximo en el distrito con mayor relevancia electoral en el país, según indicaron a Télam dirigentes que participaron del almuerzo.

Ante los más de 530 congresales que colmaron el microestadio del Club Once Unidos, Máximo Kirchner señaló que desde el Frente de Todos "estamos muy vivos y tenemos muchos deseos de transformar nuestra patria" y recordó que "fue el peronismo que sufrió la proscripción y la supresión y dio la vida para que vuelva la democracia en el país.

Los puntos incluidos en el temario no tenían objeciones por parte de los diferentes sectores que componen el peronismo bonaerense, por lo que este cónclave cobró importancia como encuentro corolario de varias reuniones que se realizaron semanas atrás en la casa del gobernador Axel Kicillof junto al diputado Kirchner, intendentes y referentes distritales.

La elección de la ciudad donde se realizó el congreso partidario coincide con el 17º aniversario de la IV Cumbre de las Américas en la que se le dijo "No al ALCA".

Plenario de Peronismo de la Soberanía

A días del lanzamiento de Peronismo de la Soberanía en la Tercera Sección Electoral, el espacio que a nivel regional conduce Gabriel Berrozpe, realizará un plenario federal. Los militantes de Peronismo de la Soberanía se reunirán este sábado 12, en la Facultad de Ciencias Sociales de CABA, bajo el lema "Unidad nacional con justicia social". Encuentro en el que discutirán 12 puntos que serán de agenda programática.

Queijeiro: "Cuenten conmigo para ser candidato"

El periodista deportivo y ex concejal quilmeño, hoy con Patricia Bullrich, admitió su precandidatura a la intendencia por Juntos por el Cambio en 2023. Así, Queijeiro se suma a las aspiraciones de competir con Martiniano Molina para gobernar Quilmes.

#lasctrestituimosderechos
#lasctnosomosmanicomios

Instagram: @sanmateoadiccion
Mail: fundsanmateo@yahoo.com.ar
Telf. 10 a 15 hs. 02225-423365



san mateo

ONG SAN MATEO
ADICCIONES
SALUD MENTAL
VULNERABILIDAD SOCIAL
DEPORTE



Tissera: "Hay esperanza porque hoy muchos servidores organizan comedores para que niños y ancianos tengan, al menos, una comida al día"

Se celebró la XXVII Misa de la Esperanza en el Cruce Varela. Encuentro que fue presidido por el Obispo de Quilmes, Carlos José Tissera, quien estuvo acompañado del Obispo E-mérito de Río Gallegos y colaborador de la diócesis, Juan Carlos Romanín sdb, y sacerdotes y diáconos de Berazategui, Florencio Varela y Quilmes. También estuvo presente al inicio de la celebración el obispo de Avellaneda-Lanús, Marcelo "Maxi" Margni.

Tissera agradeció la presencia del Intendente de Florencio Varela, Andrés Watson, del Director de Cultos de la Provincia de Buenos Aires, Juan Torreiro, de la Directora de Cultos del Municipio de Quilmes, Mariana Rodríguez, del Secretario de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Quilmes, Roberto Gaudio, y del Provincial de los Misioneros del Verbo Divino (Congregación de la que formaba parte Jorge Novak), Padre Marcelo Cattáneo.

En su homilía, el Padre Obispo Carlos Tissera subrayó que "la Jornada Mundial de los Pobres se presenta este año como una sana provocación para ayudarnos a reflexionar sobre nuestro estilo de vida y sobre tantas pobreza del momento presente". Y recordó que "al inicio de la inesperada y oscura tempestad de la pandemia, nuestro querido Papa Francisco magistralmente nos invitó a sentirnos todos en la misma barca, y a aprovechar para aprender lecciones de humanidad para salir mejores. Hoy podemos decir, que unos pocos se subieron a otra barca blindada y desde sus sitials de poder inventaron nuevas cadenas para atarnos a una mayor pobreza e injusticia, enfrentando a los pueblos en esta tercera guerra mundial".

El Obispo de Quilmes hizo presente al Siervo de Dios Jorge Novak y retomó las palabras de su última Misa de la Esperanza, al principio del milenio, en donde decía que "hay esperanza porque miles de padres de familia alimentan y aman con ternura a sus hijos. Hay esperanza porque hoy muchas servidoras y servidoras organizan comedores para que niños y ancianos tengan, al menos, una comida al día. Hay esperanza porque muchos voluntarios y voluntarias están junto a la cama de los enfermos como auxiliares de las familias y de los hospitales. Hay esperanza porque muchos docentes forman con amor el cerebro y el corazón de las nuevas generaciones. Hay esperanza porque todavía quedan funcionarios y profesionales honestos."

Asimismo, Tissera se hizo eco de las palabras del Papa Francisco en su libro "Soñemos juntos: el camino a un futuro mejor" para hacer un fuerte llamado a la feligresía: "La Iglesia nació precisamente aquí, en la periferia de la Cruz donde se encuentran tantos crucificados. Si la Iglesia se desentiende de los pobres deja de ser la Iglesia de Jesús y revive las viejas tentaciones de convertirse en una élite intelectual o moral".

El titular de la Iglesia de Quilmes agradeció a los miembros de la Vicaría de Solidaridad por la organización de la misa, a la Pastoral de Juventud por ponerse al hombro el "festival de la Esperanza" que se realizó ante de la misa con la presencia de stands de los diferentes carismas y departamentos de la Diócesis, al Papa Francisco por designar un Obispo Auxiliar para esta iglesia particular, a Eduardo Gonzalo Redondo Castanera, Obispo Auxiliar electo de Quilmes, por aceptar este llamado, y a "tantas hermanas y a tantos hermanos que, a pesar de las carencias y dificultades, siguen organizándose para resistir a las injusticias; los que día a día sirven a los demás más allá de sus obligaciones. A los que no bajan los brazos para sostener los centros comunitarios y lo hacen con alegría y desinterés; a todos los que de diversas maneras acompañan a los niños, adolescentes, jóvenes y a las personas mayores".

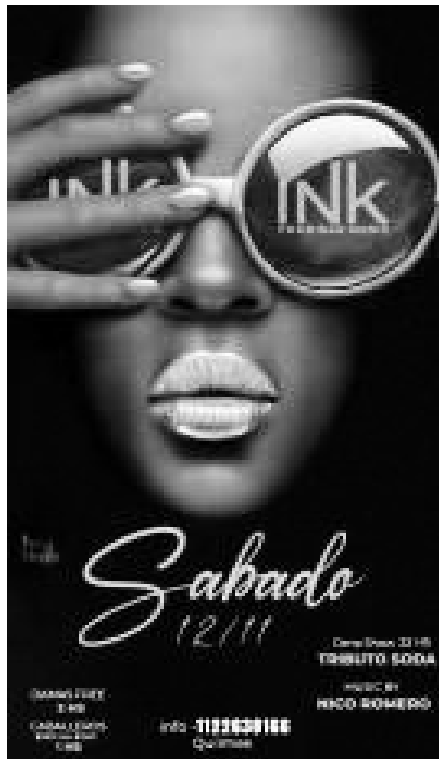
Durante la misa se recordó al Padre Carlos Abad, fallecido este año, y al Nuncio Apostólico Mons. León Kalenga Badikebele, que acompañó la celebración en 2018 y "hoy nos sonríe desde el cielo".

Avanza el Proyecto de Subtitulado Electrónico, una excelente iniciativa

El pasado jueves 3 de noviembre, en la Cámara de Diputados de la Nación, se presentó el Proyecto de Ley de Subtitulado electrónico obligatorio.

El proyecto fue realizado por PROYECTAR (área de realización de proyectos de IGUALAR) en conjunto con el periodista y escritor Jorge Halperin y Carmela Moreau, Secretaria General de Igualar, y fue presentado en la Cámara por los Diputados Nacionales, Leopoldo Moreau y Rossana Chalha.

Desde Quilmes acompañaron esta iniciativa, el referente de Igualar Quilmes, Darío Estevez, junto con compañeros militantes y la Asociación de Sordos de Quilmes, "en el marco de un continuo esfuerzo por lograr más derechos y que estos nos incluyan a todos, garantizado el acceso no solo a la información sino también a la cultura".



GOMERIA CORRIENTES S.R.L.
 Corrientes 720 esq. A. Baranda (1878) Quilmes
 Tel: 4254-9379 Fax: 4253-0191 gomeriacorrientes@flash.com.ar



Reparación y venta de neumáticos -nacionales e importados-
 Recapados y de ocasión - Tren delantero - Alineación y balanceo
 Servicio de Remolque

GOMERIA CORRIENTES S.R.L.
 Corrientes 720 esq. A. Baranda (1878) Quilmes

Junto a Barrios y Bianco, Mayra licitó más obras de agua y cloacas para Itatí



La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, encabezó con la directora ejecutiva del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), Romina Barrios, y el jefe de Asesores del Gobernador, Carlos Bianco, el acto de licitación para la ejecución de redes de agua y cloaca que beneficiará a Villa Itatí.

“Participamos del acto de apertura de sobres para la Red de Agua y Cloacas Villa Itatí, un proyecto que prevé la colocación de cañerías para el barrio. A partir de la articulación con el Gobierno Provincial, vamos a seguir mejorando este barrio para transformar la vida de nuestros vecinos y vecinas”, sostuvo Mayra.

Sobre la importancia de las obras, la jefa comunal destacó que “el sentido de nuestro trabajo es hacer que las nuevas generaciones tengan una mejor calidad de vida que la que nos tocó. Cuidemos este Estado presente, tenemos la obligación de hablar con nuestros vecinos y vecinas, y poder relatar con qué nos encontramos, cómo estaba antes Itatí. Esto se hace con gobiernos que tienen la cabeza y el corazón puesto en la gente, y ese es el gobierno de Axel Kicillof”.

Por su parte, Barrios, remarcó que “estamos escribiendo una nueva página en obra pública. Y realmente decirles, desde este lugar que esto es posible, que se pueda llevar adelante, que sabemos que es complejo, pero que estamos comprometidos desde el organismo de llevar adelante obras de calidad”.

En esa línea, Bianco señaló: “Es un verdadero orgullo poder participar de este acto donde estamos anunciando obras tan importantes para un barrio tantas veces postergado”.

La licitación prevé la construcción de 23.800 metros de cañerías de agua potable, 23.800 metros de cañerías cloacales y 4.567 conexiones domiciliarias. Del acto también participaron la diputada provincial Berenice Latorre; la secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas local, Cecilia Soler; la concejala, Nair Abad, autoridades provinciales, representantes de las empresas, y vecinas y vecinos del barrio.

BUENAS VIBAS
INK
 TODAY BAR MUSIC

VENANDO CON NOSOTROS 30%
 DESCUENTO EN BEBIDAS DE 2 A 6 HS
 Viernes y Sábados
 Info: 4253-2734
 Quilmes

Ray-Ban
Centro Autorizado Lavelle 738, Quilmes / 4253-2734



OPTICA PICARDI
 Buenos Aires



¿Qué estás buscando?

Nosotros te podemos ayudar.

Moreno 466, Quilmes
 Tel. (54 11) 5365-7069 / 4254-5389
 www.otamendipropiedades.com



KS
KS
K

QUILMES

¡Vuelve renovado!

ESPECIALISTAS EN
ACCIDENTES DE TRABAJO

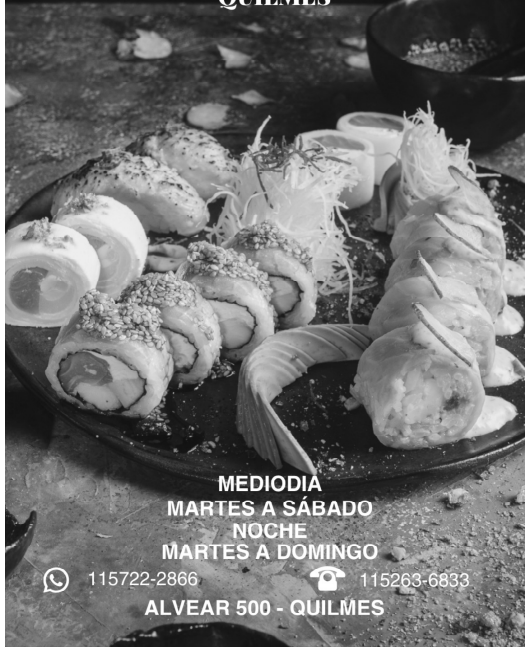
- ESTUDIO ASESORART -

estudioasesorart@gmail.com

Conesa 238 piso 3A - Quilmes / Cel 11-7019-7026
Matías Saloña



SUSHICLUB
QUILMES



MEDIODIA
MARTES A SÁBADO
NOCHE
MARTES A DOMINGO

115722-2866

115263-6833

ALVEAR 500 - QUILMES

DE LA PARILLA
directo a tu mesa



DELIVERY 4251-6565

Chacabuco y Avellaneda, Bernal
Mediodía y noche en la mejor
la mejor esquina de la zona sur

'Alcohol Cero' al volante recibió media sanción en la Provincia, un proyecto de Lorena Petrovich



El senado bonaerense dio media sanción esta tarde a la llamada 'Ley de Alcohol Cero' al volante. La norma deberá ahora ser tratada y aprobada en Diputados. El proyecto fue una tarea de consenso lograda por las comisiones de Prevención de las Adicciones, Legislación General; y la de Tránsito, cuya presidente, Lorena Petrovich (JxC), solicitó en su discurso que Diputados "lo trate con urgencia y nos permita tener la ley".

La norma establece la prohibición de "conducir cualquier tipo de vehículo con motor a quien registre una alcoholemia superior a 0 (cero) miligramos de alcohol por litro de sangre. Así también está prohibido conducir a quienes hubiesen consumido medicamentos, estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes o sustancias que la Autoridad de aplicación, con intervención del Ministerio de Salud, determine como capaces de disminuir la aptitud para conducir".

Los legisladores dejaron establecido en la norma que "no podrán privatizarse ni concesionarse, las acciones vinculadas a las mediciones establecidas las cuales quedarán a cargo exclusivamente de las autoridades establecidas en la presente ley".

Sanciones

Las sanciones contemplan la retención del vehículo hasta tanto las mediciones indiquen el cese de la presencia de alcohol, aunque en ningún caso podrá superar las 12 horas. También, la inhabilitación para conducir por plazos que varían según la gravedad del alcohol hallado entre los 90 días y el año y medio; además de la multa respectiva. Si se eligiera realizar una 'probation' y esta fuera incumplida, la multa se duplicará.

Según explicó la presidente de la comisión de Transporte, Lorena Petrovich "Legislar es educar y educar es concientizar. Esta ley apunta a generar una cultura de cuidado por la vida". En ese marco, la ley prevé que "durante el primer año de vigencia de la presente ley, aquella persona humana que en su primera infracción conduzca con una tasa de alcohol en sangre de hasta cuatrocientos noventa y nueve (499) miligramos por litro de sangre, será sancionada únicamente con la concurrencia/asistencia y aprobación de cursos especiales de educación y capacitación para el correcto uso de la vía pública conforme establezca la reglamentación".

Fondo para Municipios

La norma contempla la creación de un fondo "con el objeto de dotar a los Municipios de la Provincia de Buenos Aires de una fuente de financiamiento genuina que garantice el efectivo cumplimiento de la presente ley y el eventual juzgamiento de las infracciones. Este Fondo lo administrará el Ejecutivo provincial".

"Día histórico"

En su discurso y tras agradecer la presencia en la Cámara de Viviam Perrone y Madres del Dolor, de quienes "fueron los verdaderos motores de este debate"; así la senadora Petrovich aseguró que "estamos ante un día histórico, dando el puntapié de una tarea que nos permitirá nada menos que contar menos muerte"

PASTAS & SALSAS
LA ROMANA

El Arte de Combinar los Sabores

Av. Andrés Baranda 1115 - Quilmes



Comenzó la construcción del Centro Cultural 'Rodolfo García' en Avellaneda



Lo lleva adelante el Sindicato Unificado de Municipales (SUMA), en su sede de la Avenida Belgrano. Tendrá una sala teatral y aulas para el dictado de cursos. Se da en el marco de los festejos por el Día del municipal.

Leyendas del rock nacional se dieron cita en la sede del Sindicato Unificado de Municipales de Avellaneda (SUMA) para asistir junto a su secretario general, Daniel Aversa y miembros de la Comisión Directiva, al inicio de las obras de construcción del Centro cultural 'Rodolfo García'.

La iniciativa, pensada por el dirigente gremial, propone que la sede del gremio cuente con una sala teatral y aulas que le permita brindar espectáculos y cursos a las y los trabajadores municipales del distrito y la región.

En la presentación de las obras, Aversa expresó "además de tener un espacio de recreación para nuestros afiliados, buscamos que sea un lugar para la formación político-gremial desde propuestas culturales que sirvan para generar el debate de ideas".

El nombre de Rodolfo García surge de la relación personal que el ex baterista de Almendra, Aquelarre, Tantor y Jaguar, y viceministro de Cultura de la Nación durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner, mantuvo a lo largo de los años con los trabajadores municipales de Avellaneda, compromiso que lo hermanaba en su intención de unir a los músicos gremialmente en la pelea por sus derechos.

"En muchas ocasiones, como militante, como músico y como amigo Rodolfo García fue parte de los encuentros de nuestro sindicato, aportando su calidad humana y su compromiso", agregó Aversa.

Durante su gestión como viceministro, García trabajó para que se respete y se valore la labor de los músicos históricos del rock nacional. Su labor como gestor cultural lo llevó también a recuperar el emblemático espacio de 'La Perla de Once', para la presentación de músicos.

Para la presentación de las obras, estuvo presente en la sede de SUMA su hermano junto a músicos de la talla de Emilio del Guercio (Almendra, Aquelarre), Roy Quiroga (Los Ratones Paranoicos), Dany Ferron (Las B>andas Eternas, David Lebon) y Lito Epumer (Madre

ORTOPEDIA SAGGIORATO

ANDRÉS BARANDA 287, Quilmes.
 Teléfono 4224-3564
 ortopediasaggiorato@gmail.com

ALQUILER Y VENTA / ATENDEMOS TODAS LAS OBRAS SOCIALES



Sagrado Corazón de Jesús

CENTRO DE GASTROENTEROLOGÍA

Brandsen 434 - Quilmes
(11)2080-0912 | (11)2083-2806
WWW.GASTROENTQUILMES.COM.AR



Este Centro Médico



SanCorSalud
Grupo de Medicina Privada




clínica CALCHAQUI
O.S.P.A.C.A.

TURNOS
011 4252-4225

NUEVO EDIFICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS

Atención Obras Sociales, Prepagas y Particulares

15 Consultorios para Especialidades Médicas, Kinesiología y Rehabilitación. Atención personalizada para todos nuestros pacientes.

Av. Calchaquí 24, Quilmes, Bs As
Tel.: 011 4251-7300 líneas rotativas
info@clinicacalchaqui.com.ar

SEGUINOS:
@clinicacalchaqui

NUEVO FibroScan CAP

Evaluación Hepática Indolora

- HIGADO GRASO (NASH)
- HEPATITIS CRÓNICAS
- CIRROSIS

¡PÍDELA TU TURNO AHORA!



Brandsen 434 - Quilmes
Bs. As. - Argentina

2080-0912 / 2083-2806
whatsapp 1167235422




Cursos en la UTN Avellaneda

Secretariado Médico

Desde la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, abre la inscripción al curso de Secretariado Médico, dirigido a toda la comunidad.

La cursada tendrá una duración de seis meses, a partir del 12 de noviembre, con clases los sábados de 11 a 13 horas, de manera presencial (una vez al mes) y virtual (quincenales).

El objetivo es que los asistentes incorporen las herramientas necesarias para desempeñarse de manera eficaz como secretario médico o administrativo.

Para mayor información e inscripciones, ingresar en <https://extensionfra.com.ar/courses/secretariado-medico/> o comunicarse vía correo electrónico a extension@fra.utn.edu.ar o [cursos.utnfra@gmail.com](mailto: cursos.utnfra@gmail.com)

Programación

El objetivo busca satisfacer la demanda de técnicos en desarrollo de sistemas informáticos. Para inscribirse, presentarse de lunes a viernes de 9 a 20 horas en la Sede Mitre de la Facultad –av. Mitre 750, segundo piso, Avellaneda– con original y copia de la siguiente documentación: DNI, partida de nacimiento, título secundario o analítico, y constancia de CUILL.

El Curso de Ingreso comenzará el 30 de enero, tiene una duración de un mes y se dictará en forma virtual, en turno mañana (8.30 a 12.30 h), tarde (14 a 18 h) y noche (18.30 a 22.30 h); se compone de tres materias –Programación Inicial, Lectura Comprensiva y Matemática Inicial– y su aprobación es requisito para comenzar a cursar la carrera.

La Tecnicatura Universitaria en Programación consta de dos años de estudio.

Para mayor información, ingresar en <http://www.sistemas-utnfra.com.ar/>, comunicarse vía mail a info@sistemas-utnfra.com.ar o telefónicamente al 4222-6465

ESTAMOS TRANSFORMANDO QUILMES

100% de iluminación LED para 2023



www.quilmes.gov.ar

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur SON ARGENTINAS.

